

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 11-09-2024	1.2 Hora de inicio: 11:35		1.3 Hora de término: 12:05	
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Supermercado Santa Isabel		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Av. Henríquez 611		Comuna: Copiapó	Región: Atacama	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Santa Isabel Administradora S.A.		Domicilio: Av. Henríquez 611		
RUT o RUN: [REDACTED]	Teléfono: [REDACTED]	Correo electrónico: Sin información		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Ricardo González Novoa		Domicilio: Av. Henríquez 611		
RUT o RUN: Sin información	Teléfono: Sin información	Correo Electrónico: [REDACTED]		
1.9 Persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: [REDACTED]		Domicilio: Av. Henríquez 611		
RUT o RUN: [REDACTED]	Teléfono: Sin información	Correo electrónico: [REDACTED]		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
	(Detallar motivo brevemente) Se realiza inspección ambiental, en el marco del programa de fiscalización 2024.			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
<ul style="list-style-type: none"> Contaminación Lumínica 				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S N°43/2012 del Ministerio de Medio Ambiente que establece norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica.				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				



5.1 Existió oposición al ingreso: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/> ____	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/> ____	5.3 Existió colaboración por parte de quienes sean objeto de la fiscalización: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <input checked="" type="checkbox"/> ____ NO ____ NO APLICA ____
---	---	---

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI ____ NO ____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización SI ____ NO ____
- b) Se informó la normativa ambiental pertinente SI ____ NO ____
- c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección SI ____ NO ____
- d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable SI ____ NO ____

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Sin observaciones.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 11:35 horas del 11 de septiembre del año 2024, fiscalizadores de la Superintendencia del Medio Ambiente se presentan en las instalaciones de la Unidad Fiscalizable “Supermercado Santa Isabel” con la finalidad de fiscalizar las disposiciones del D.S N°43 del año 2012 del Ministerio del Medio Ambiente, en atención programa de fiscalización 2024.

En el lugar los funcionarios fueron recibidos por José Cornejo Gerente del local y el Sr Erick Contreras Subgerente del local, a quienes a través de una reunión de inicio se les explicó los alcances de la actividad. El Sr. contreras y el Sr. Juan Carlos Cuellar, encargado de mantención del local, acompañan el recorrido de los fiscalizadores por las instalaciones.

Recorrido General

- En el recorrido se observó junto a cierre perimetral 7 postes metálicos de aproximadamente 9 metros de altura con 1 luminaria de tipo proyector LED, el montaje se encuentra sin ángulos de inclinación, no es posible observar características como marca, modelo, potencia.
- En el sector de estacionamiento se observó 2 postes metálicos de aproximadamente 9 metros de altura con 2 luminarias de tipo proyector LED cada uno, el montaje se encuentra sin ángulos de inclinación, no es posible observar características como marca, modelo, potencia.
- En el edificio se observó adosadas a la pared a aproximadamente 3 metros de altura 12 proyectores LED de 150 watt con para-lumen o visera, distribuidos en las 4 caras del edificio, estos se encuentran instalados con ángulo de inclinación, sin embargo, el para lumen evita la proyección de luz hacia el hemisferio superior. No fue posible observar características como marca y modelo.
- En el edificio sobre la entrada, se observó instalado a aproximadamente 6 metros de altura un perfil metálico de aproximadamente 3 metros perpendicular al edificio, en el cual se encuentra montada, luminaria tipo LED, se constató que esta se encuentra situada en dirección a logo de supermercado. Se observó que el ángulo de inclinación no permite proyectar la luz en dirección al hemisferio superior, no es posible observar características como marca, modelo y potencia.
- En el edificio se observan adosadas a la pared a aproximadamente 3 metros de altura, 3 proyectores led ubicados junto a balizas, no es posible observar características como marca y modelo. El Sr. Cuellar, encargado de mantención, señala que esas luminarias correspondían a sistema de alarma antiguo y encendían junto a las balizas en caso de activación del sistema de alarma.



- El Sr. Cuellar, encargado de mantenimiento, señala que hace 2 años aproximadamente se realizó el recambio de luminarias para dar cumplimiento a la normativa. Así también los fiscalizadores observaron luminaria almacenada para recambio por falla, la cual es del mismo tipo de las que se encuentran instaladas, en esta se observó etiqueta que indica: Marca M-ALITE, reflector de exterior LED, Modelo: AF06-150W, grado de protección: IP65, Voltaje: AC85-285V 50/60Hz, Temperatura de color: 3000 K: código QR SEG N° 0000000250410.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR LA O EL TITULAR

Nº	Descripción
1	Certificados de cumplimiento del D.S N°43 del año 2012 de todas las luminarias exteriores de la Instalación.
2	Ficha técnica de todas las luminarias exteriores de la Instalación de acuerdo a su marca, modelo y potencia.
3	Croquis de instalación, con simbología que permita identificar ubicación de las distintas luminarias exteriores.

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles): 5 días hábiles **Dirección electrónica a la que debe ser enviada la información o antecedentes:** Colipí N°570 oficina 321. Copiapó, región de Atacama Correo electrónico: oficina.atacama@sma.gob.cl

9. FISCALIZADORAS Y FISCALIZADORES PARTICIPANTES

(Comenzando el listado con la persona encargada de la Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Nibaldo Vergara B.	SMA	
Felipe Loaiza A.	SMA	

10. OTRAS PERSONAS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Carlos Venegas Q.	SMA	
Erick Contreras Medrano	Subgerente	

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 La persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <u> </u> NO <u> X </u>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia de persona encargada <u> </u> Negación de Recepción <u> </u> Otro <u> X </u> <u> </u>
	Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos) Se acordó en reunión con el los Srs: José Cornejo y Erick Contreras, la entrega posterior del Acta de Inspección Ambiental, a los correos:  y 



AUTORIZA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Eric Contreras Medrano, cédula nacional de identidad N° 20-083.632-4
cargo Sub gerente, en representación de Santa Isabel, rol
único tributario N° 760627P4-1, por medio del presente acto autorizo a la Superintendencia
del Medio Ambiente a realizar las notificaciones del acta de inspección ambiental, así como de los
actos administrativos que se deriven de esta fiscalización, por medio de correo electrónico a
siguiente dirección: [REDACTED]

11 de 09 de 2024

Firma



Nombre

Eric Contreras M.

Cargo

Sub gerente tienda.

Firma funcionario/a SMA

Nicolas Vergara B.



Nombre funcionario/a SMA

